

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS

I.- OBJETO DEL CONTRATO

Acuerdo marco para la homologación de empresas de cara a la contratación de las mismas para la creación de contenidos web, el desarrollo de plantillas, portlets, aplicaciones complementarias y/o labores formativas.

- Lote 1. Edición de contenidos web
- Lote 2. Desarrollo web
- Lote 3. Formación sobre la plataforma web

II.- CONCRECIÓN DEL OBJETO DEL SUMINISTRO/SERVICIO

Descripción detallada: Acuerdo marco para la homologación de 4 empresas en cada lote, de cara a la contratación de las mismas para la creación de contenidos web, el desarrollo de plantillas, portlets, aplicaciones complementarias y/o labores formativas. Todo ello en el ámbito de la plataforma Liferay DXP y versiones anteriores (LR 6.x).

El acuerdo marco se divide en tres lotes:

Lote 1. Edición de contenidos web

Creación de sitios web con sus estructuras y plantillas, así como el contenido web según las normativas vigentes en la UPV/EHU en cuanto a libros de estilo y comunicación, lenguaje, branding y accesibilidad utilizando:

- La herramienta propia de gestión de contenidos
- Las plantillas y estructuras de contenidos
- Las plantillas de página y de sitio web
- Los temas y disposiciones de página
- Los portlets habilitados
- Las etiquetas y categorías existentes en la instalación de la UPV/EHU principalmente en el entorno Liferay
- Otras aplicaciones desde las que se pueden obtener datos para su publicación en la web

Los perfiles y funciones que se requieren, ya sea en dedicación completa o en dedicación parcial son:

- JP- Jefatura de proyectos

Las labores del JP serán las de dirigir proyectos en el diseño y creación de sitios web nuevos, o la migración de sitios entre distintas plataformas. Por ello se requiere experiencia demostrada en el diseño de sitios web adaptables a distintos dispositivos (visualización tradicional y responsive), la dirección de proyectos, coordinación de equipos humanos, interlocución con usuarios finales y con responsables del sitio web, así como conocimientos básicos de tecnologías J2EE y PHP.

- ED – Edición de contenidos

Se requiere perfil con experiencia demostrada en la creación, migración y mantenimiento de páginas y contenidos web accesibles, según la normativa existente en materia de accesibilidad.

Lote 2. Desarrollo web

Para la creación, adaptación o mantenimiento de:

- Plantillas y estructuras de contenidos web, plantillas de página, plantillas de sitio web, temas, disposiciones de página, etc. propios de Liferay
- Portlets que implementen funcionalidades para su incorporación en nuevos proyectos
- Aplicaciones para la migración desde otros sistemas
- Aplicaciones de integración con otros servicios de la UPV/EHU
- Apoyo tecnológico durante los cambios de versiones de la plataforma o aplicación de parches

Todo ello respetando las buenas prácticas en la materia del fabricante, así como los libros de estilo y comunicación, lenguaje, branding y accesibilidad de la UPV/EHU.

Los perfiles y funciones que se requieren, ya sea en dedicación completa o en dedicación parcial son:

- AQ – Arquitectura de la información

Las labores de AQ son necesarias en proyectos de gran envergadura, para lo que se requiere un perfil específico con capacidad de análisis y diseño de la arquitectura de información de un portal de miles de páginas y decenas de subportales, roles, tipos de permisos y de información distinta, como puede ser el de una universidad o gran empresa. Debe tener capacidad y experiencia para analizar, asimilar, comprender, sintetizar, organizar y estructurar cantidades ingentes de información.

- JP- Jefatura de proyectos

Las labores del JP serán las de dirigir proyectos en el desarrollo de aplicaciones, scripts y portlets, o para la creación o migración de sitios entre distintas plataformas. Por ello se requiere experiencia demostrada en el diseño de sitios web adaptables a distintos dispositivos (visualización tradicional y responsive), la dirección de proyectos, coordinación de equipos humanos, interlocución con usuarios finales y con responsables del sitio web, así como altos conocimientos de tecnologías J2EE y PHP.

- AP – Análisis y programación

Las labores del AP son las de análisis y gestión de los desarrollos necesarios para la creación de aplicaciones en tecnologías J2EE, PHP y similares. También se requiere profundos conocimientos de Liferay para el desarrollo de plantillas y estructuras de contenidos, temas, etc. propios de Liferay.

En función de la naturaleza del proyecto se necesitará que realice labores de analista o de analista y programación.

Lote 3. Formación sobre la plataforma web

Para la creación de documentación o contenidos que ayuden a mantener al día los conocimientos de las personas que trabajan con la plataforma:

- Creación o adaptación de guías y manuales en euskera, castellano y ocasionalmente en inglés
- Creación, adaptación o mantenimiento de libros de estilo
- Creación o adaptación de contenidos multimedia en euskera, castellano y ocasionalmente en inglés
- Creación y/o adaptación de cursos completos para e-learning tipo LMS o MOOC
- Creación y/o adaptación de cursos para formación presencial

Los perfiles y funciones que se requieren, ya sea en dedicación completa o en dedicación parcial son:

- JP- Jefatura de proyectos

Las labores del JP serán las de dirigir proyectos en el análisis de las necesidades formativas. Por ello se requiere experiencia demostrada en labores de formación y comunicación orientados a plataformas web, la dirección de proyectos, coordinación de equipos humanos, interlocución con usuarios finales y con responsables del sitio web.

- CC – Creación de contenidos

Las labores de creación de contenidos requieren capacidad para sintetizar los conocimientos necesarios, para usar o gestionar la plataforma Liferay, y plasmarlos en contenidos consumibles en formato electrónico o en papel. Los contenidos pueden ser manuales tradicionales, contenidos para plataformas LMS, MOOC, píldoras formativas, etc.

- F – Formación

Las labores de formación consisten en impartir los contenidos que se han preparado, bien en formato on-line o en formato presencial físico o virtual. La formación puede consistir en:

- Curso on-line en el que hay que impartir, hacer el seguimiento y evaluar un curso en una plataforma digital (por ejemplo, Moodle).
- Curso presencial virtual en el que se imparte un curso vía remota, pero en directo (por ejemplo, videoconferencia o similar).
- Curso presencial físico en el que se imparte un curso de forma presencial, normalmente en dependencias de la UPV/EHU.

En todos los casos se requiere experiencia demostrada en la creación, migración y/o mantenimiento de páginas y contenidos web accesibles, según la normativa existente en materia de accesibilidad y se valorarán las certificaciones del fabricante.

En cuanto a las empresas homologadas en el Lote 1, la propia Vicegerencia TIC u otras unidades organizativas de la UPV/EHU contratarán los servicios de estas empresas cuando necesiten apoyo para crear un sitio web a partir de las herramientas disponibles. Tanto los sitios que se creen como los contenidos que se alberguen en los mismos deberán cumplir las directrices y normas establecidas por la UPV/EHU, prestando especial atención a las normas de identidad corporativa, guías de expresión de marca, accesibilidad, igualdad, idiomas oficiales y, en general, a la legislación vigente aplicable.

Las empresas homologadas en el Lote 2 serán contratadas principalmente por la Vicegerencia TIC para la creación de plantillas, portlets o aplicaciones que integren los sitios web con otras aplicaciones corporativas, aunque también puede darse el caso de que haya que realizar desarrollos de integración con aplicaciones externas, como pasarelas de pagos, autenticación, etc... Los desarrollos creados deberán cumplir las directrices y normas de la UPV/EHU en cuanto a criterios y políticas de desarrollo de aplicaciones, prestando especial atención a la seguridad, calidad, interoperabilidad, criterios de diseño y buenas prácticas establecidas por Liferay. La Vicegerencia TIC podrá establecer pruebas de estrés o auditorías de calidad a los entregables que se realicen bajo este lote.

Las empresas homologadas en el Lote 3, son empresas más orientadas a la formación o con experiencia en este tipo de labores en el ámbito de la CAPV, por lo que se requiere capacidad para realizar el trabajo tanto en Euskera como en Castellano.

Dada la naturaleza de los trabajos a abordar, en todos los casos se requieren amplios conocimientos en materia de imagen, comunicación, calidad y accesibilidad.

Fecha:

Fdo.:

Centro/Dpto./Servicio:

P.D. Este documento se publica en el perfil de contratante